

Un cambio necesario

La Etiqueta Energética lleva informando a los consumidores de electrodomésticos desde 1995. Pero los grandes avances tecnológicos producidos desde entonces hacen necesaria una revisión de esta etiqueta para poder adaptarla a la **eficiencia energética más allá de la A actual**.

Así, comprar un equipo eficiente es, a partir de ahora, más fácil gracias a la nueva Etiqueta Energética de la Unión Europea. **Una etiqueta que permite al consumidor identificar de forma más rápida y sencilla la eficiencia energética de un electrodoméstico.**

Tipos de electrodomésticos a los que afecta este nuevo etiquetado energético:

- **Aparatos domésticos de refrigeración** (frigoríficos, congeladores, vinoteras).
- **Lavadoras** con capacidad asignada superior a 3 kg, que deben tener una eficiencia de lavado clase A.
- **Lavavajillas**, que deben tener una eficiencia de lavado clase A.



NUEVO ETIQUETADO ENERGÉTICO: CONFÍA EN UN EQUIPO CON MÁS RENDIMIENTO



Claves de la nueva Etiqueta Energética:

- Se mantiene la **escala de clasificación por letras**.
- Incluye hasta **3 clases adicionales de eficiencia energética: A+, A++ y A+++**.
- **El color verde oscuro sigue representando la más alta eficiencia energética** y el rojo la más baja.
- **Se sustituyen textos por pictogramas:**

150 kWh/annum	Consumo de energía anual, basado en resultados de ensayo normalizados durante 24 horas.	12	Capacidad de cubiertos normalizada.
40 dB	Emisión de ruido en decibelios.	A	Clase de eficacia de secado.
100 L	Suma de volumen de almacenamiento de todos los compartimentos de almacenamiento de alimentos congelados.	2800 L/annum	Consumo de agua anual en litros.
300 L	Suma de volumen de almacenamiento de todos los compartimentos de almacenamiento sin clasificación de estrellas.	75 dB	Clase de eficacia de centrifugado.
150	Capacidad asignada de botellas de vino, en número.	7 kg	Capacidad asignada en kg, para el programa normalizado de algodón a 60°C o 40°C a carga completa.

Calendario de implantación

Las fechas establecidas en el calendario están referenciadas únicamente a la implementación en aparatos de refrigeración, lavadoras y lavavajillas:

Diciembre de 2011

El suministro de la nueva Etiqueta Energética de la Unión Europea pasa a ser obligatorio, no pudiendo suministrarse ya la antigua.

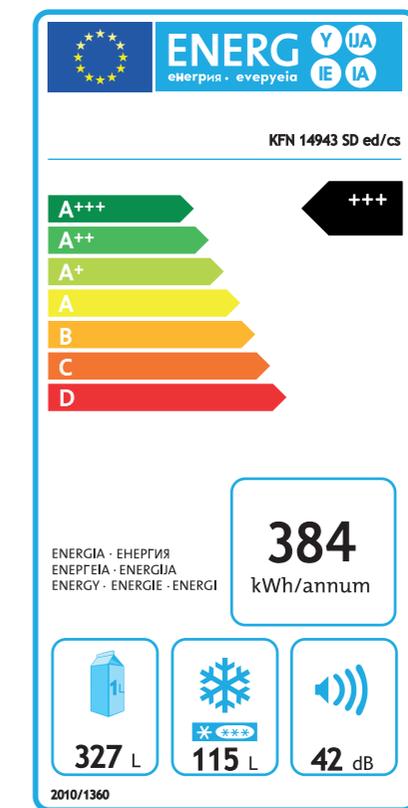
Abril de 2012

Pasa a ser obligatorio mencionar la nueva clase energética en todo el material de comunicación donde se incluya información relacionada con energía, precio o datos técnicos.

Los productos puestos en el mercado antes de diciembre de 2011 y que muestren la etiqueta antigua pueden seguir vendiéndose sin limitación de tiempo.



Prototipo de etiqueta



Nombre del proveedor o marca e identificador del modelo.

Clases energéticas.

Consumo de energía anual.

Pictogramas que destacan las características seleccionadas.

